

Guía docente de la asignatura

Planeamiento Territorial. Análisis de Casos Prácticos

Fecha última actualización: 16/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 20/07/2021
Máster

Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial

MÓDULO

- Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial
- Planificación Territorial (Habilidades para el Liderazgo)

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Enseñanza Virtual
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	-------------------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Planificación territorial en Catalunya: normativa y planes.
- Interpretación de los planes territoriales parciales vigentes. Estudio de casos.
- El proceso de información pública en la planificación territorial.
- La aplicación de los planes territoriales: la adecuación del planeamiento urbanístico al territorial. Estudio de casos.
- Otros tipos de planes territoriales.

La asignatura da una visión de cuáles son los instrumentos de la planificación territorial en Cataluña, su utilidad y su aplicación y se concentra sobre todo en los planes territoriales parciales. Sobre esta figura de planificación se enseña la correcta interpretación de las propuestas y normativa, su aplicación sobre el territorio y su relación con las figuras de planeamiento urbanístico en Cataluña.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
- CG04 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
- CE04 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- CE06 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
- CE07 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.
- CE08 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de la planificación territorial y urbanística.
- CE10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer metodología, el contenido y los criterios de elaboración del planeamiento territorial y urbanístico.
- Conocer casos concretos de planificación a escala local y regional.
- Diagnosticar las necesidades de planeamiento a escala local y regional.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1: Planificación territorial en Catalunya: normativa y planes.

Tema 2: Interpretación de los planes territoriales parciales vigentes. Estudio de casos.

Tema 3: El proceso de información pública en la planificación territorial.

Tema 4: La aplicación de los planes territoriales: la adecuación del planeamiento urbanístico al territorial. Estudio de casos.

Tema 5: Otros tipos de planes territoriales.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AA.VV. (2012): El planejament territorial a Catalunya a inici del segle XXI. Una nova interpretació i projecció del país. Institut d'Estudis Catalans. Barcelona.
- Llei 23/1983, de política territorial.
- Llei 1/1995, del Pla territorial general de Catalunya
- Decret legislatiu 1/2010, pel qual s'aprova el text refós de la Llei d'urbanisme.
- Nel-lo, O. (2010): El planeamiento territorial en Catalunya. Cuadernos Geográficos núm. 47. Universidad de Granada.
- Nel-lo, O. (2012): Ordenar el territorio. La experiencia de Barcelona y Catalunya. Ed. Tirant humanidades (Crònica). València.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A lo largo del curso se irán facilitando artículos y referencias complementarias.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD12 Tutorías de seguimiento de trabajos
- MD13 Desarrollo de foros on-line de debate, de trabajo, de información, de consultas.



- MD14 Material audiovisual editado por el profesor (Presentaciones con audio, capturas de pantalla con video, grabación de clases, páginas web)
- MD16 Cuestionarios de autoevaluación on-line

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La asignatura se evaluará de forma continua. Se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

- Participación en foros de debate o de recogida de información: 10%
- Resolución de ejercicios o entrega de trabajos, informes, a través de la plataforma docente a través de Internet: 60%
- Pruebas de validación online: 20%
- Seguimiento formativo y control de usuarios: 10%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el caso que el estudiante haya realizado todas las actividades de la evaluación continua y no haya superado algunos, o bien no haya podido entregar alguna, la convocatoria extraordinaria consistirá en la entrega de las actividades suspendidas o no entregadas. En caso de que no haya podido realizar la presentación del trabajo o no haya podido asistir a clase, la evaluación consistirá en:

- Entrega de ejercicios del curso.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación, en tal caso, consistirá en la entrega de los trabajos de curso en la fecha establecida para la convocatoria única final.

